



Secciones



INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

Publicidad

Salud

Tres iniciativas de ley buscan aclarar qué es violencia obstétrica e incentivar denuncia

Proyectos pretenden combatir acciones en centros de salud que afectan a madres y sus bebés en momentos de gran vulnerabilidad

Regalar

Escuchar

Por Irene Rodríguez

16 de abril 2024, 05:49 p. m.

Tres proyectos de ley buscan combatir violencia obstétrica



Tres proyectos de ley buscan combatir violencia obstétrica

Tres iniciativas de ley pretenden aclarar el concepto de violencia obstétrica en Costa Rica para poder proteger mejor a las madres y sus bebés. Se trata de situaciones sufridas durante los periodos de embarazo, parto, posparto y puerperio; puede ser violencia física, psicológica o por negligencia.

Los proyectos impulsados por la diputada oficialista Paola Nájera Abarca se presentaron este 16 de abril. Surgieron luego de la muerte de la [bebé Isabella del Milagro Gutiérrez Herrera](#), que nació de forma prematura en el Hospital de Nicoya y falleció cuatro días después. Aunque su [situación era grave por su prematuridad](#), derivó en denuncias sobre el trato que recibió la madre y la forma en que le explicaron las condiciones de su hija.

Luego de aquel hecho, ocurrido en enero, Nájera habló con diferentes colectivos de mujeres y con especialistas en género para encontrar formas de proteger de estas prácticas a las mujeres y sus hijos.

“Hubo hallazgos muy difíciles de aceptar, como que no hay en la legislación costarricense una definición de violencia obstétrica (...) Y vimos que en la práctica siguen ocurriendo casos muy lamentables”, señaló Nájera.



Durante la presentación de los planes de ley, Josselyn Quirós compartió lo que vivió hace 13 años en el Hospital Max Peralta, en Cartago, cuando, al parecer, por un mal procedimiento, su bebé murió. Desde entonces emprendió una lucha en reclamo de una mayor humanidad en el trato.

Publicidad

Me encontré con un sistema que me cerró las puertas por 13 años, con un juicio hace un año y aquí sigo a la espera(...) No es un problema únicamente a nivel de la Caja (Costarricense de Seguro Social, CCSS). El sistema como un todo nos pone el pie, nos calla, nos dice que no sigamos, pero yo seguí en nombre de mi hija y de muchas mujeres”, agregó.

Publicidad

Las iniciativas buscan dar fuerza a la [ley ya existente contra este tipo de violencia](#) y a su reglamento.

En la actividad estuvo presente Marta Esquivel Rodríguez, presidenta ejecutiva de la CCSS, para quien es necesario que mujer debe estar informada de sus derechos y de lo que pueden exigir a los centros de salud.

Planes contra la violencia obstétrica



La violencia obstétrica se da a través de diferentes manifestaciones como infantilización, gritos, humillaciones o darle a la mujer lo que necesita para estar cómoda en el momento del parto. Imagen con fines ilustrativos (Marcela_Bertozzi)

La primera de estas tres iniciativas pretende adecuar la definición de violencia obstétrica a la que establece la Organización Mundial de la Salud (OMS), que la señala como un trato irrespetuoso, ofensivo o negligente durante el embarazo, parto o posparto en los centros de salud.

“Esta es una violación de la confianza entre las mujeres y los profesionales de la salud que las atienden, y también puede ser un importante factor de desmotivación para las mujeres que buscan asistencia materna y utilizan estos servicios. Si bien es posible que, durante el embarazo, el parto y el puerperio, se trate a las mujeres de manera irrespetuosa y ofensiva, hay que tener presente que ellas son especialmente vulnerables durante el parto”, cita la OMS en su [manifiesto contra la violencia obstétrica](#).

Se incluyen la falta de confidencialidad, el incumplimiento de dar un consentimiento informado completo, la negativa a administrar analgésicos, la violación a la privacidad, el rechazo de admisión en centros de salud, y la retención de las mujeres y los bebés en centros médicos si no tienen capacidad de pago. Algunas poblaciones también podrían sufrir presiones para esterilizarse después del parto.

Aunque toda mujer podría sufrir violencia obstétrica, hay grupos poblacionales de mayor riesgo, como las adolescentes, las



Únase al canal de La Nación en WhatsApp

Publicidad

Reciba el boletín: [En Corrillos Políticos](#)

Le explicamos los hechos políticos de la jornada y cómo inciden en la vida de los ciudadanos

documentacion@inamu.go.cr

Suscribirme

Deseo recibir comunicaciones

violencia obstétrica

salud sexual y reproductiva

salud reproductiva

embarazo

Caja Costarricense de Seguro Social

proyectos de ley



Irene Rodríguez

Periodista de Ciencia y Salud. Trabaja en La Nación desde 2009 y en periodismo desde 2004. Graduada de Comunicación Colectiva en la Universidad de Costa Rica, donde egresó de la maestría en Salud Pública. Premio Nacional de Periodismo Científico 2013-2014. Premio Health Systems Global 2018. Becada del Fondo Global de Periodismo en Salud 2021.



LE RECOMENDAMOS

Diputada Vanessa Castro revela la razón de Estados Unidos para retirarle la visa y advierte que era un argumento falso



¿Miguel Herrera le hace un Gustavo Alfaro a la Selección de Costa Rica? Esto dice ESPN y esto sabe 'La Nación'



Estados Unidos advierte sobre otro motivo para negar la visa: 'Los oficiales consulares tienen acceso a su historial'

★ **EXCLUSIVO PARA SUSCRIPTORES**



En beneficio de la transparencia y para evitar distorsiones del debate público por medios informáticos o aprovechando el anonimato, la sección de comentarios está reservada para nuestros suscriptores para comentar sobre el contenido de los artículos, no sobre los autores. El nombre completo y número de cédula del suscriptor aparecerá automáticamente con el comentario.

Publicidad

Publicidad

Lo más leído

1. Presentadora de Teletica se alejará de la televisión: 'Quiero hacer cosas que me llenen a mí'

2. Édgar Silva dio pista del porqué su esposa no aparece en sus redes sociales

3. Diputada Vanessa Castro revela la razón de Estados Unidos para retirarle la visa y advierte que era un argumento falso

4. Estados Unidos advierte sobre otro motivo para negar la visa: 'Los oficiales consulares tienen acceso a su historial'

5. Nancy Dobles llegó hasta las lágrimas en 'Buen día', ¿cuál fue la razón?



© 2025 Todos los derechos reservados, cualquier uso requiere autorización expresa y por escrito de Grupo Nación GN S.A.

Sobre nosotros

Grupo Nación
La Teja
El Financiero
Revista Perfil
Sabores
Aplicaciones
Boletines
Versión Impresa

Negocios

Todo Busco
Parque Viva
Paute con nosotros
Printea

Términos y condiciones

Políticas de privacidad
Condiciones de uso
Estados financieros
Reglamentos

Servicio al cliente

Contáctenos
Centro de ayuda
Planes de suscripción



Miembro del Grupo de Diarios América (GDA)